

CONVOCATORIA AL CARGO DE ASESOR COMERCIAL INTEGRAL

1. OBJETIVO:

Definir el objetivo, funciones y responsabilidades a desempeñar en el cargo y establecer los requisitos mínimos necesarios que debe cumplir el funcionario en cuanto a su educación, formación, habilidades y experiencia (competencias) para lograr un óptimo desempeño en las actividades laborales.

2. MISIÓN DEL CARGO

Ejecutar exitosamente las diferentes campañas y actividades comerciales a través de excelente servicio y técnicas de ventas eficientes y efectivas en las agencias de la Cooperativa. Recopilar y fidelizar una base de datos de asociados y potenciales que contribuyan con el crecimiento y fortalecimiento de la base social de la Organización adicionalmente Ejecutar todas las actividades y asegurar el proceso de crédito y cartera en la modalidad de crédito agropecuario y comercial, para el análisis inicial de las solicitudes de crédito de acuerdo con las normas, políticas y procedimientos establecidos en el SARC y demás disposiciones vigentes de la Superintendencia de Economía Solidaria, con el fin de garantizar que la colocación de los recursos de la Cooperativa se realice en forma eficiente y segura, procurando la satisfacción del asociado.

3. PERFIL DEL CARGO

REQUISITOS		REQUISITOS ESPECÍFICOS
CONOCIMIENTO Y HABILIDADES	Educación	Estudiante (puede ser aplazado), Técnico o Tecnólogo de carreras administrativas, mercadeo o afines.
	Formación	Cooperativismo Básico.
	Experiencia	Un (1) Año en cargos Afines.
	Habilidades	Ver numeral 4
RESPONSABILIDAD (Material del cual es Responsable)	Por Documentos	Documentos recibidos y generados en el desarrollo de las actividades
	Por Información	Confidencialidad de la información suministrada por los asociados o prospectos comerciales de la Cooperativa
	Por Herramientas y Equipos	Por la dotación del puesto de trabajo y oficina

4. COMPETENCIAS REQUERIDAS

COMPETENCIAS		DESCRIPCIÓN
ESPECIFICAS	Profundidad en el conocimiento de los productos	<i>Es la capacidad de conocer a fondo el/los producto/s y evaluar la factibilidad y viabilidad de su adaptación a los requerimientos, gustos y necesidades del cliente.</i>

Nota:

Plazo de recepción hoja de vida día 25 de noviembre de 2022, los interesados radicar hojas de vida en las oficinas de Coombel, o a los correos relacionados.